

INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI)

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNTA NEGRA

Periodo: Primer Semestre de 2023



Octubre de 2023

Contenido

Resumen Ejecutivo3

1. Evaluación de implementación de las acciones estratégicas4

1.1 Modificaciones del POI durante el primer semestre4

1.2 Análisis de implementación de las acciones estratégicas institucionales5

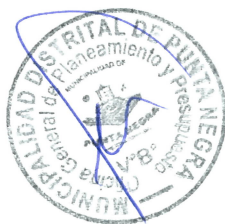
1.3 Medidas adoptadas para la implementación de las AEI9

1.4 Medidas requeridas para mejorar la implementación de las AEI9

2. Conclusiones10

3. Recomendaciones10

1. Anexos10



INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEL

POI 2023 – PRIMER SEMESTRE

(Tipo I: Municipalidades)

(Contenido Mínimo)

RESUMEN EJECUTIVO

El Plan Operativo Institucional (POI) 2023 y sus Modificatorias

El Plan Operativo Institucional (POI) 2023 de la Municipalidad Distrital de Punta Negra, aprobado mediante Resolución de Alcaldía N° 053-2023-AL/MDPN; es el Instrumento Técnico de gestión institucional que orienta la asignación de los recursos presupuestales de la Entidad que presenta una asignación presupuestaria, aprobado en el Aplicativo CEPLAN V.01 en fecha 29 de diciembre de 2022, asciende a **S/. 10'421,634.00**, de los cuales se ha asignado **S/. 8'156098.00** para el financiamiento de **202 Actividades Operativas**, a cargo de los órganos y unidades orgánicas de la Entidad; así como, **S/. 2'265536.00** para el financiamiento de **02 Proyectos de Inversión y; los Estudios de Pre inversión**, correspondiente a los Proyectos aprobados en el Presupuesto Participativo 2023, para la implementación de las Acciones Estratégicas Institucionales orientado al logro de las Metas programadas de los Objetivos Estratégicos Institucionales del Plan Estratégico Institucional (PEI) Ampliado 2020-2026, de la Municipalidad Distrital de Punta Negra, correspondientes al año 2023.

El Plan Operativo Institucional (POI) 2023, fue aprobado mediante Resolución de Alcaldía N° 053-2023-AL/MDPN, fue elaborado en el marco de la Directiva N° 001-2017-CEPLAN/PCD, "Directiva para la Formulación y Actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional" modificado con Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00009-2021/CEPLAN/PCD y la Guía para el Planeamiento Institucional modificado por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00016-2019/CEPLAN/PCD. El mismo que, consistenciado con el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) 2023, aprobada mediante Resolución de Acuerdo de Concejo N° 054-2022/CMDPN, asciende a S/. 10'421,634.00 (Diez millones cuatrocientos veinte y un mil seiscientos treinta y cuatro y 00/100 soles), el cual se refleja en el Reporte del Plan Operativo Institucional (POI) 2023 Consistenciado del Aplicativo V.01 del CEPLAN (**ANEXO: B-5**), conforme a la Metodología impartida por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN), en su calidad de órgano rector en materia de Planeamiento Estratégico.

El Plan Operativo Institucional (POI) 2023 Modificado, materia de Evaluación en este Primer Semestre, asciende a S/. 10,415,634, conteniendo 224 Actividades Operativas, (**Tabla 2. Plan Operativo Modificado por OEI Y AEI del PEI**) a ser ejecutadas a través de 22 Centros de Costos (Órganos y Unidades Orgánicas) de la Entidad. debidamente articuladas a 14 Acciones Estratégicas Institucionales y, estas a su vez, articuladas a 6 Objetivos Estratégicos Institucionales del Plan Estratégico Institucional (PEI) Ampliado 2020-2026 de la Municipalidad Distrital de Punta Negra, aprobado mediante Resolución de Alcaldía N° 099-2022/AL/MDPN, sustentado en el INFORME TÉCNICO N° D000194-2022-CEPLAN-DNCPPEI.

1. EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS (AEI).

1.1 Modificaciones del POI durante el primer semestre

Durante este Primer Semestre 2023, el Plan Operativo Institucional (POI) 2023, presenta Modificación a nivel de Financiamiento, ascendiendo a S/. 10,415,634.00, articuladas a 224 Actividades Operativas y estos a su vez articuladas a 14 Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) y 6 Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) del Plan Estratégico Institucionales (PEI) 2020-2026. (Ver: **Tabla 2. Plan Operativo Institucional Modificado por OEI y AEI del PEI** y **Tabla 3. Avance de ejecución física del POI Modificado por OEI y AEI del PEI**)

OEI / AEI	Nombre	POI Modificado 1/	
		N° AO	Financiamiento
OEI.01	REDUCIR LOS ÍNDICES DE INSEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO		
AEI.01.01	PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA IMPLEMENTADO DE MANERA ÓPTIMA EN EL DISTRITO	1	5,000
AEI.01.02	PROGRAMA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MANERA FOCALIZADA EN EL DISTRITO	10	830,233
AEI.01.03	PROGRAMAS CONTRA VIOLENCIA LA FAMILIAR DE MANERA OPORTUNA EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN	S.P.	S.P.
AEI.01.04	SISTEMA DE SEGURIDAD CIUDADANA CON EQUIPAMIENTO INTEGRAL, EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN	S.P.	S.P.
OEI.02	PROMOVER EL DESARROLLO URBANO TERRITORIAL ORDENADO Y SOSTENIBLE EN EL DISTRITO		
AEI.02.01	CATASTRO ACTUALIZADO EN LA JURISDICCIÓN DEL DISTRITO	4	551,301
AEI.02.02	SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL DE PREDIOS EN EL DISTRITO	13	2,161,837
OEI.03	PROTECCIÓN DE LA POBLACIÓN Y SUS MEDIOS DE VIDA FRENTE A PELIGROS DE ORIGEN NATURAL Y ANTRÓPICOS		
AEI.03.01	CAPACITACIÓN ANTE RIESGOS DE DESASTRES DE MANERA INTEGRAL Y OPORTUNA CON EQUIPAMIENTO	S.P.	S.P.
AEI.03.02	DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATÉGICOS PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	2	3,000
AEI.03.03	IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA (SAT)	S.P.	S.P.
AEI.03.04	INCORPORACIÓN DE LA GRD EN LA OCUPACIÓN Y USO DEL TERRITORIO	6	34,313
OEI.04	MEJORAR LA GESTIÓN AMBIENTAL EN EL DISTRITO DE PUNTA NEGRA		
AEI.04.01	SEGREGACIÓN EN LA FUENTE Y RECOLECCIÓN SELECTIVA DE RESIDUOS SÓLIDOS EN EL DISTRITO	1	4,000
AEI.04.02	MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS MUNICIPALES DEL DISTRITO	5	1,528,088
AEI.04.03	ASISTENCIA TÉCNICA OPORTUNA EN GESTIÓN AMBIENTAL A LOS CIUDADANOS DEL DISTRITO	S.P.	S.P.
AEI.04.04	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN PERMANENTE DE ÁREAS VERDES DE USO PÚBLICO	5	197,380
AEI.04.05	PLAN ANUAL DE EVALUACIÓN Y FISCALIZACIÓN AMBIENTAL IMPLEMENTADO EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN	S.P.	S.P.
OEI.05	PROMOVER EL DESARROLLO HUMANO Y HÁBITOS SALUDABLES EN EL DISTRITO		
AEI.05.01	PROGRAMAS DEPORTIVOS MUNICIPALES PARA JÓVENES Y NIÑOS DEL DISTRITO	7	39,294
AEI.05.02	PROGRAMAS SOCIALES DE ATENCIÓN FOCALIZADA A LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL DISTRITO	36	805,022
AEI.05.03	PROGRAMAS DE SALUD PREVENTIVO- PROMOCIONAL ORIENTADOS A FAVOR DE LA POBLACIÓN	2	7,205
OEI.06	PROMOVER LA COMPETITIVIDAD ECONÓMICA EN EL DISTRITO		
AEI.06.01	ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA FORMALIZACIÓN DE ACTIVIDADES COMERCIALES EN EL DISTRITO	5	133,400
AEI.06.02	ASISTENCIA TÉCNICA A LOS COMERCIANTES INFORMALES PARA LA FORMALIZACIÓN OPORTUNA	S.P.	S.P.
AEI.06.03	ACCIONES DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS OPORTUNAS EN EL DISTRITO	14	318,020
OEI.07	FORTALECER Y MODERNIZAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL		
AEI.07.01	CAPACIDADES FORTALECIDAS DEL PERSONAL DE LA MUNICIPALIDAD	51	2,400,647
AEI.07.02	ESPACIOS Y MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA FORTALECIDOS EN LA MUNICIPALIDAD	5	134,644
AEI.07.03	INSTRUMENTOS DE GESTIÓN ACTUALIZADOS EN BENEFICIO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	13	387,052
AEI.07.04	RECAUDACIÓN TRIBUTARIA EFICIENTE EN BENEFICIO DEL DISTRITO	21	444,380
AEI.07.05	ASESORAMIENTO INSTITUCIONAL OPORTUNO EN BENEFICIO DE LA MUNICIPALIDAD	11	362,412
OEI.08	INCREMENTAR LA OFERTA TURÍSTICA CON ENFOQUE CULTURAL EN EL DISTRITO		
AEI.08.01	ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL INCREMENTO DEL TURISMO SOSTENIBLE EN EL DISTRITO	S.P.	S.P.
AEI.08.02	PROGRAMA DE DESARROLLO TURÍSTICO IMPLEMENTADO EN EL DISTRITO	S.P.	S.P.
	TOTAL	224	10.415.634

Nota: El Monto financiero total es la suma de la programación financiera anual de las AO.

1/ Se consideran al grupo de AO e inversión activas y que cuentan con meta física anual mayor a cero, hasta el momento del inicio del módulo de evaluación.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.



Por otra parte, de la **Tabla 3. Avance de ejecución física del POI Modificado por OEI y AEI del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2023-2027**, se observa el cumplimiento porcentual de la Ejecución Física de este Primer Semestre, alcanza al 72%, con un gasto financiero de S/. 52'375,424.00, ejecutado a través de 224 Actividades Operativas, correspondiente a 22 Centros de Costo (Órganos y Unidades Orgánicas) de la Entidad municipal.

Destacan en este nivel de cumplimiento, la Ejecución Física de 5 Actividades Operativas, articuladas a las Acciones Estratégicas Institucionales: AEI.03.02, AEI.04.01, AEI.05.01, AEI.06.01 y AEI.07.03, que alcanzaron un cumplimiento de 95% - 100%, generando un gasto de S/. 45,585,940.00, de un total de S/. 52,375,424, las mismas que, se encuentran articulados a los Objetivos Estratégicos Institucionales:

- OEI.03 Protección de la población y sus medios de vida frente a peligros de origen natural y antrópicos
- OEI.04 Mejorar la gestión ambiental en el distrito de punta negra
- OEI.05 Promover el desarrollo humano y hábitos saludables en el distrito
- OEI.06 Promover la competitividad económica en el distrito
- OEI.07 Fortalecer y modernizar la gestión institucional

Tabla 3. Avance de ejecución física del POI Modificado por OEI y AEI del PEI

Código	Descripción	Prioridad	N. de AO/Inversión	Seguimiento financiero	Ejecución física		
					Semestral	Semestral	Anual
OEI.01	REDUCIR LOS INDICES DE INSEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO	1			29%	0%	19%
AEI.01.01	PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA IMPLEMENTADO DE MANERA OP	1	1	0	0%	0%	0%
AEI.01.02	PROGRAMA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MANERA FOCALIZADA EN EL D	2	10	0	86%	0%	56%
OEI.02	PROMOVER EL DESARROLLO URBANO TERRITORIAL ORDENADO Y SOSTENI	2			74%	2%	57%
AEI.02.01	CATASTRO ACTUALIZADO EN LA JURISDICCION DEL DISTRITO	1	4	4,082	71%	0%	57%
AEI.02.02	SANEAMIENTO FISICO LEGAL DE PREDIOS EN EL DISTRITO.	2	19	68,465	78%	7%	58%
OEI.03	PROTECCIÓN DE LA POBLACIÓN Y SUS MEDIOS DE VIDA FRENTE A PELIGRO	2			85%	0%	57%
AEI.03.02	DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATÉGICOS PARA LA GESTIÓN DEL RI	2	2	0	100%	0%	67%
AEI.03.04	INCORPORACIÓN DE LA GRD EN LA OCUPACIÓN Y USO DEL TERRITORIO	4	6	16,831	42%	0%	30%
OEI.04	MEJORAR LA GESTIÓN AMBIENTAL EN EL DISTRITO DE PUNTA NEGRA	2			89%	0%	71%
AEI.04.01	SEGREGACIÓN EN LA FUENTE Y RECOLECCIÓN SELECTIVA DE RESIDUOS SOL	1	1	0	100%		100%
AEI.04.02	MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS MUNICIPALES DEL DISTRITO.	2	5	0	76%	0%	41%
AEI.04.04	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN PERMANENTE DE ÁREAS VERDES DE L	4	5	0	87%	0%	43%
OEI.05	PROMOVER EL DESARROLLO HUMANO Y HáBITOS SALUDABLES EN EL DIST	1			88%	0%	79%
AEI.05.01	PROGRAMAS DEPORTIVOS MUNICIPALES PARA JÓVENES Y NIÑOS DEL DIST	1	7	113,100	97%	0%	89%
AEI.05.02	PROGRAMAS SOCIALES DE ATENCIÓN FOCALIZADA A LA POBLACION VULN	2	36	115,999	87%	0%	74%
AEI.05.03	PROGRAMAS DE SALUD PREVENTIVO- PROMOCIONAL ORIENTADOS A FAVO	3	2	2,205	60%	0%	56%
OEI.06	PROMOVER LA COMPETITIVIDAD ECONOMICA EN EL DISTRITO	2			88%	0%	67%
AEI.06.01	ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA FORMALIZACIÓN DE ACTIVIDADES COMERC	1	5	172,861	100%	0%	80%
AEI.06.03	ACCIONES DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS O	3	14	70,056	52%	0%	26%
OEI.07	FORTALECER Y MODERNIZAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	1			77%	6%	54%
AEI.07.01	CAPACIDADES FORTALECIDAS DEL PERSONAL DE LA MUNICIPALIDAD.	1	51	6,488,775	78%	8%	62%
AEI.07.02	ESPACIOS Y MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA FORTALECIDOS	2	5	15,500	81%	0%	50%
AEI.07.03	INSTRUMENTOS DE GESTIÓN ACTUALIZADOS EN BENEFICIO DE LA ADMINIS	3	19	45,283,148	95%	15%	67%
AEI.07.04	RECAUDACIÓN TRIBUTARIA EFICIENTE EN BENEFICIO DEL DISTRITO.	4	21	23,401	43%	0%	29%
AEI.07.05	ASESORAMIENTO INSTITUCIONAL OPORTUNO EN BENEFICIO DE LA MUNICI	5	11	1,001	71%	0%	44%
XX	Índice de Gestión Institucional (IGI) 5f		224	52,375,424	72%	1%	56%

1f Total de AO/Inversiones con meta física anual mayor a cero.

2f Sumatoria del seguimiento financiero de AO/Inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3f i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/Inversión respecto a su meta semestral, agrupadas por AEI; ii) Para los OEI, se calcula como el promedio de los avances por AEI, ponderado por sus grados de prioridad; iii) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.

4f i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/Inversión respecto a su meta anual, agrupadas por AEI; ii) Para los OEI, se calcula como el promedio de los avances por AEI, ponderado por sus grados de prioridad; iii) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física anual distinta de cero.

5f El IGI se calcula como el promedio de avance de los OEI, ponderado por el grado de prioridad de cada Objetivo.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN Y.01.



Contrariamente a dichos logros, existen cinco AEI, cuyo nivel de ejecución física en este Primer Semestre 2023, no han logrado ni el 60% de cumplimiento de sus Metas, los cuales están referidas a las siguientes Acciones Estratégicas Institucionales: AEI.01.01 (0%), AEI.03.04 (42%), y AEI.05.03 (60%), AEI.06.03 (52 AEI.07.04 (43%), generando entre ellas un gasto acumulado de S/. 112,493.00, respecto de los cuales, se tendrán que asumir en el Segundo Semestre acciones correctivas, que permitan superar ese bajo nivel de cumplimiento de ejecución física de sus actividades operativas, con el riesgo de no cumplir con la prestación efectiva y eficiente de los servicios públicos municipales en favor de su población.

1.2 Análisis de implementación de las acciones estratégicas institucionales

Contrariamente a los logros mencionados, existen cinco AEI, cuyo nivel de ejecución física en este Primer Semestre 2023, no han logrado ni el 60% de cumplimiento de sus Metas, los cuales están referidas a las siguientes Acciones Estratégicas Institucionales: AEI.01.01 (0%), AEI.03.04 (42%), y AEI.05.03 (60%), AEI.06.03 (52 AEI.07.04 (43%), generando entre ellas un gasto acumulado de S/. 112,493.00, respecto de los cuales, se tendrán que asumir en el

Segundo Semestre acciones correctivas, que permitan superar ese bajo nivel de cumplimiento de ejecución física de sus actividades operativas, con el riesgo de no cumplir con la prestación efectiva y eficiente de los servicios públicos municipales en favor de su población.

Resulta preocupante que, la **AEI.01.01 Plan Local de Seguridad Ciudadana implementado de manera óptima en el distrito**, no haya tenido ejecución alguna en este Primer Semestre 2023, no obstante que, es prioritario asumir acciones contra el flagelo de la delincuencia que atenta contra la seguridad de la población, siendo uno de los principales problemas a nivel nacional hoy en día. Por tanto, resulta imperioso que, en el Segundo Semestre del año, se dicten medidas que permitan ejecutarse las Actividades Operativas articuladas a dicha Acción Estratégica o, en todo caso, fortalecer al personal administrativo y de servicio articulado a la prestación del servicio de Seguridad Ciudadana.

Todo este conjunto de implementación del POI correspondiente al Primer Semestre ha generado un Índice de Gestión Institucional (IGI) del 72%, incurriendo en un gasto acumulado a través de todas las AElS implementadas de S/. 52,375,424.00, conforme se puede apreciar en la **Tabla 3. Avance de ejecución física del POI Modificado por OEI Y AEI del PEI**. Sin embargo, resulta preocupante este nivel de gasto, toda vez que, el Presupuesto Institucional Modificado conforme a la **Tabla 2. Plan Operativo Modificado por OEI y AEI del PEI**, registra un financiamiento acumulado de S/. 10,415,634.00.



Tabla 3. Avance de ejecución física del POI Modificado por OEI y AEI del PEI

Código	Descripción	Prioridad	AO/Inversión	Seguimiento financiero	Ejecución física		
					1 Semestr	2 Semestr	Annual 4/
4	OEI.01 REDUCIR LOS ÍNDICES DE INSEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO	1			29%	0%	19%
5	AEI.01.01 PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA IMPLEMENTADO DE MANERA ÓPTIMA EN EL DISTRITO	1	1	0	0%	0%	0%
6	AEI.01.02 PROGRAMA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MANERA FOCALIZADA EN EL DISTRITO	2	10	0	86%	0%	56%
7	OEI.02 PROMOVER EL DESARROLLO URBANO TERRITORIAL ORDENADO Y SOSTENIBLE EN EL DISTRITO	2			74%	2%	57%
8	AEI.02.01 CATASTRO ACTUALIZADO EN LA JURISDICCIÓN DEL DISTRITO	1	4	4,082	71%	0%	57%
9	AEI.02.02 SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL DE PREDIOS EN EL DISTRITO	2	19	68,465	78%	7%	58%
10	OEI.03 PROTECCIÓN DE LA POBLACIÓN Y SUS MEDIOS DE VIDA FRENTE A PELIGRO	2			85%	0%	57%
11	AEI.03.02 DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATÉGICOS PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO	2	2	0	100%	0%	67%
12	AEI.03.04 INCORPORACIÓN DE LA GRD EN LA OCUPACIÓN Y USO DEL TERRITORIO	4	6	16,831	42%	0%	30%
13	OEI.04 MEJORAR LA GESTIÓN AMBIENTAL EN EL DISTRITO DE PUNTA NEGRA	2			89%	0%	71%
14	AEI.04.01 SEGREGACIÓN EN LA FUENTE Y RECOLECCIÓN SELECTIVA DE RESIDUOS SÓLIDOS	1	1	0	100%	0%	100%
15	AEI.04.02 MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS MUNICIPALES DEL DISTRITO	2	5	0	76%	0%	41%
16	AEI.04.04 MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN PERMANENTE DE ÁREAS VERDES DE USO PÚBLICO	4	5	0	87%	0%	43%
17	OEI.05 PROMOVER EL DESARROLLO HUMANO Y HÁBITOS SALUDABLES EN EL DISTRITO	1			88%	0%	79%
18	AEI.05.01 PROGRAMAS DEPORTIVOS MUNICIPALES PARA JÓVENES Y NIÑOS DEL DISTRITO	1	7	113,100	97%	0%	89%
19	AEI.05.02 PROGRAMAS SOCIALES DE ATENCIÓN FOCALIZADA A LA POBLACIÓN VULNERABLE	2	36	116,999	87%	0%	74%
20	AEI.05.03 PROGRAMAS DE SALUD PREVENTIVO- PROMOCIONAL ORIENTADOS A FAVOR DE LA POBLACIÓN VULNERABLE	3	2	2,205	60%	0%	56%
21	OEI.06 PROMOVER LA COMPETITIVIDAD ECONÓMICA EN EL DISTRITO	2			88%	0%	67%
22	AEI.06.01 ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA FORMALIZACIÓN DE ACTIVIDADES COMERCIALES	1	5	172,861	100%	0%	80%
23	AEI.06.03 ACCIONES DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS DEL DISTRITO	3	14	70,056	52%	0%	26%
24	OEI.07 FORTALECER Y MODERNIZAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	1			77%	6%	54%
25	AEI.07.01 CAPACIDADES FORTALECIDAS DEL PERSONAL DE LA MUNICIPALIDAD	1	51	6,488,775	78%	8%	62%
26	AEI.07.02 ESPACIOS Y MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA FORTALECIDOS	2	5	16,500	81%	0%	50%
27	AEI.07.03 INSTRUMENTOS DE GESTIÓN ACTUALIZADOS EN BENEFICIO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	3	19	45,283,148	95%	15%	67%
28	AEI.07.04 RECAUDACIÓN TRIBUTARIA EFICIENTE EN BENEFICIO DEL DISTRITO	4	21	23,401	43%	0%	29%
29	AEI.07.05 ASESORAMIENTO INSTITUCIONAL OPORTUNO EN BENEFICIO DE LA MUNICIPALIDAD	5	11	1,001	71%	0%	44%
30	XX						
31	Índice de Gestión Institucional (IGI) 5/		224	52,375,424	72%	1%	56%

1/ Total de AO/Inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/Inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/Inversión respecto a su meta semestral, agrupadas por AEI; ii) Para los OEI, se calcula como el promedio de los avances por AEI, ponderado por sus grados de prioridad; iii) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.

4/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/Inversión respecto a su meta anual, agrupadas por AEI; ii) Para los OEI, se calcula como el promedio de los avances por AEI, ponderado por sus grados de prioridad; iii) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física anual distinta de cero.

5/ El IGI se calcula como el promedio de avance de avance de OEI, ponderado por el grado de prioridad de cada Objetivo.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

33

Este hecho, conlleva a que, en el periodo de evaluación de Implementación anual, deba de merecer una revisión exhaustiva del gasto incurrido a través de la AEI.07.03 INSTRUMENTOS DE GESTIÓN ACTUALIZADOS EN BENEFICIO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL por un total de S/. 45,283,148.00.

En este mismo orden, a nivel de Centros de Costo, conforme se aprecia en la **Tabla 5. Avance de ejecución física del POI Modificado por Centros de Costos**, resulta preocupante los resultados alcanzados por las siguientes Unidades Orgánicas (Centros de Costo):

- La Subgerencia de Tesorería ha alcanzado sólo el 50% de sus Metas, la Subgerencia de Recaudación, Registro y Fiscalización Tributaria el 29%, la Oficina de Ejecutoria Coactiva el 23%, y la Subgerencia de Obras Privadas el 55%, la Oficina de Defensa Civil el 56%, la Gerencia de Fiscalización y Control el 59%, la Subgerencia de Operaciones y Fiscalización el 48% y la Procuraduría Pública Municipal el 58%, generando un gasto total ente ellos de S/.147, 799.00 que, en conjunto representa el 28.2% del gasto total del Primer Semestre que ascendió a S/. 52,375,424.00.
- Contrariamente a lo expuesto en el párrafo que antecede, existen Centros de Costos que, si han logrado cumplir sus Metas programadas, tal es el caso de: la Gerencia Municipal (100%), la Gerencia de Administración y Finanzas (98%), la Gerencia de Desarrollo Económico y Servicios Comunales (100%), la Subgerencia de Educación, Cultura, Recreación y Deporte (97%) y la Oficina de OMAPED (100%).



Tabla 5. Avance de ejecución física del POI Modificado por centros de costos

Código	Descripción	N° de AD/Inversión II	Seguimiento financiero semestral 2I	Ejecución física		
				Semestr e I 4I	Semestr e II 4I	Anual I#
02.01	ALCALDIA	5	15,500	81%	0%	50%
02.02.01	SECRETARIA GENERAL E IMAGEN INSTITUCIONAL	6	99,470	96%	46%	78%
02.02.02	GERENCIA DE ASESORIA JURIDICA	5	1,000	87%	0%	66%
02.02.03	JEFATURA DE TRAMITE DOCUMENTARIO Y ARCHIVO CENTRAL	8	0	88%	0%	79%
03.01	GERENCIA MUNICIPAL	6	62,275	100%	3%	67%
03.02.01	GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	7	9,923	98%	0%	80%
03.02.02	SUBGERENCIA DE CONTABILIDAD	8	40,127	72%	0%	49%
03.02.03	SUBGERENCIA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y RACIONALI	7	45,121,403	89%	0%	58%
03.02.04	SUBGERENCIA DE TESORERIA	7	0	50%	0%	39%
03.02.05	SUBGERENCIA DE LOGISTICA E INFORMATICA	9	5,611,408	75%	0%	60%
03.02.06	SUBGERENCIA DE PERSONAL	12	827,318	81%	31%	66%
03.03.01	GERENCIA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA	6	12,900	83%	0%	58%
03.03.02	SUB GERENCIA DE RECAUDACION, REGISTRO Y FISCALIZACION T	9	10,500	29%	0%	22%
03.03.03	OFICINA DE EJECUTORIA COACTIVA	6	1	23%	0%	11%
03.04.01	GERENCIA DE DESARROLLO URBANO	6	0	88%	0%	55%
03.04.02	SUB GERENCIA DE OBRAS PUBLICAS	7	62,860	88%	20%	78%
03.04.03	SUB GERENCIA DE OBRAS PRIVADAS	6	5,605	55%	0%	39%
03.04.04	SUB GERENCIA DE CÁTASTRO	4	4,082	71%	0%	57%
03.04.05	OFICINA DE DEFENSA CIVIL	8	16,831	56%	0%	39%
03.05.01	GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y SERVICIOS COMUNA	5	172,861	100%	0%	80%
03.05.02	SUB GERENCIA DE SERENAZGO	11	0	78%	0%	51%
03.05.03	SUB GERENCIA DE LIMPIEZA, PARQUES, JARDINES, MAESTRANZ	11	0	83%	0%	47%
03.06.01	GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL	19	117,904	83%	0%	69%
03.06.02	SUB GERENCIA DE EDUCACION, CULTURA, RECREACION Y DEPO	7	113,300	97%	0%	89%
03.06.03	OFICINA DE DEMUNA	7	0	73%	0%	54%
03.06.04	OFICINA DE CIAM	5	0	96%	0%	88%
03.06.05	OFICINA DE OMAPED	7	300	100%	0%	93%
03.07.01	GERENCIA DE FISCALIZACION Y CONTROL	6	28,177	59%	0%	32%
03.07.02	SUB GERENCIA DE OPERACIONES Y FISCALIZACION	8	41,879	48%	0%	22%
05.01	PROCURADURIA PUBLICA MUNICIPAL	6	1	58%	0%	26%
4	TOTAL	224	52,375,424			

I# Se contabilizan AD/Inversiones con meta física anual mayor a cero.

2I Sumatoria del seguimiento financiero de AD/Inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3I Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AD/Inversión, respecto a su meta semestral, agrupadas centro de costos.

4I Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AD/Inversión, respecto a su meta anual, agrupadas por centro de costos.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN Y.01.

3

Finalmente, de acuerdo a la **Tabla 4. Avance de ejecución física del POI Modificado por funciones del Estado**, las actividades Operativas articuladas a la función: 20 SALUD, refleja un nivel de cumplimiento mínimo de apenas el 20%, no obstante, no registra gasto financiero alguno; asimismo, las Actividades Operativas articuladas a la función: 15 TRANSPORTE, solo alcanzó un nivel de cumplimiento de 48% y las articuladas a la función: 19 VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO, alcanzó una ejecución física de 63%. En este extremo, evidencia preocupación el cumplimiento de las Actividades Operativas articuladas a la Función 03: PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA que alcanza el 75%, **acusando un gasto financiero de S/. 51,809,229.00**; que será materia de revisión y/o un mayor análisis en el periodo de evaluación anual.

Tabla 4. Avance de ejecución física del POI Modificado por funciones del Estado

Código OEI	Descripción	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero semestral 2/	Ejecución física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
17	AMBIENTE	12	0	84 %	0 %	51 %
21	CULTURA Y DEPORTE	7	113 100	97 %	0 %	89 %
22	EDUCACIÓN	1	23 885	83 %	0 %	42 %
06	JUSTICIA	5	1 000	87 %	0 %	66 %
05	ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	19	16 831	68 %	0 %	46 %
03	PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA	101	51 809 229	75 %	7 %	55 %
24	PREVISIÓN SOCIAL	1	6 088	100 %	17 %	100 %
23	PROTECCIÓN SOCIAL	37	118 204	87 %	0 %	75 %
20	SALUD	1	0	20 %	0 %	12 %
07	TRABAJO	5	172 861	100 %	0 %	80 %
15	TRANSPORTE	8	41 879	48 %	0 %	22 %
19	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	27	72 548	63 %	4 %	45 %
		224	52 375 424			

1/ Total de AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.
 2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.
 3/ Se calcula como el promedio simple del % de ejecución física semestral de las AO/inversión vinculadas a la función del Estado.
 4/ Se calcula como el promedio simple del % de ejecución física anual de las AO/inversión vinculadas a la función del Estado.
 Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

Concluyendo la presente evaluación, de la **Tabla 3. Avance de ejecución física del POI Modificado por OEI y AEI del PEI**, podemos afirmar que: de la **Las AEI.01.01: Plan Local de Seguridad Ciudadana implementado de manera óptima en el distrito, presenta riesgo de no ejecutar sus Actividades Operativas y; por tanto, no alcanzar sus logros esperados anuales.**

Las AEI.03.04: Incorporación de la GRD en la ocupación y uso del territorio (42%), AEI.07.04: Recaudación tributaria eficiente en beneficio del distrito (43%) y AEI.06.03: Acciones de control y fiscalización de actividades económicas oportunas en el distrito, presentan bajo nivel de implementación en el primer semestre 2023.

En ese mismo sentido, se aprecia que, las AEI ligadas a la Función: 20 SALUD (20%) y 15: TRANSPORTE (48%), presentan el riesgo de no alcanzar sus logros esperados anuales.

A nivel de Centros de Costos, la Subgerencia de Recaudación, Registro y Fiscalización Tributaria (29%), Oficina de Ejecutoria Coactiva (23%), Subgerencia de Operaciones y Fiscalización (48%), son las que corren el riesgo de no alcanzar sus logros esperados anuales.



1.3 Medidas adoptadas para la implementación de las AEI

Es evidente que, el poco nivel de conocimiento y/o experiencia en el manejo de la implementación del POI, siendo que estamos al inicio de una nueva gestión municipal, no se ha logrado adoptar medidas para la eficiente implementación de las AEI del POI correspondiente al Primer Semestre del presente año.

De manera que, diversos Centros de Costos que reflejan un mínimo nivel de cumplimiento de sus Metas Físicas, pero en términos financieros no acusan gastos o en el mejor de los casos son mínimos, que merecerán un mejor análisis o de ser el caso, una revisión de los gastos incurridos; toda vez que esas particularidades, no permiten efectuar una adecuada evaluación de implementación de las Acciones Estratégicas Institucionales (AEI); por tanto, tener una mejor aprehensión de los resultados alcanzados en este Primer Semestre 2023.

Sin embargo, oportunamente para la Evaluación de Implementación del Segundo Semestre, estaremos adoptando medidas correctivas que permitan una mejor implementación de las Actividades Operativas de las Acciones Estratégicas Institucionales (AEI), así como, evaluar la ejecución financiera mensual de las Actividades Operativas y sus respectivas metas mensuales.

1.4 Medidas requeridas para mejorar la implementación de las AEI

Para del Segundo Semestre se adoptarán medidas correctivas que permitan una mejor implementación de las Acciones Estratégicas Institucionales (AEI), mediante el Seguimiento mensual de sus Actividades Operativas, tanto a nivel de sus Metas Físicas, como, sus Techos financieros, de modo que permita una adecuada articulación e identificación entre los logros de las Metas Físicas y el techo Presupuestal de las Actividades Operativas ejecutadas, a través de las respectivas Fuentes de Financiamiento y la Genérica del Gasto.

En ese sentido, dos medidas a adoptarse en este Segundo Semestre, para mitigar los factores que comprometieron la implementación de las AEI por medio de sus POI, son:

a) **Efectuar un mejor y exhaustivo control de la ejecución de las Actividades Operativas a nivel de los Centros de Costos** que sólo reportan logros de sus Metas Físicas, pero no reportan ejecución financiera.

b) **Reasignar los gastos con mejores criterios de racionalidad**, que permita a todos los Centros de Costos implementar sus respectivas Actividades Operativas y/o reformularlos de ser el caso.



2. CONCLUSIONES

En términos generales los resultados de la Implementación de las Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) en este Primer Semestre, son relativamente positivas; por cuanto a través de un mayor número de Centros se ha logrado resultados entre el 75% al 100% de las Metas programados, no obstante que otras que siendo pocos han tenido logrado un resultado de apenas 23% y 29%.

Pero, más allá de resultados numéricos o porcentuales, lo que se percibe es que, no hay correlación entre los resultados de las Metas Físicas y la Meta Financiera; mas aún, preocupa el gasto a través del Centro de Costo: 03.02.03: Subgerencia de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización, a través del cual se acusa un gasto de **S/. 45, 121,403.00**, no obstante, sus resultados de sus Metas Físicas que alcanza al 89%.

3. RECOMENDACIONES

Capacitar a los Funcionarios y Técnicos operadores (normales) en:

- Acceso al Aplicativo CEPLAN V.01
- Determinación de nuevas Actividades Operativas de acuerdo al Centro de Costos y Acción Estratégica Institucional al cual se encuentra articulado.
- Determinación de las Metas Mensuales de cada Actividad Operativa.
- Ejecución de la Asignación Presupuestal a cada Actividad Operativa, conforme a la Cadena Programática del Presupuesto Institucional Modificado.

Las Modificaciones y/o medidas correctivas a implementarse, estarán acorde a la Asignación Presupuestaria registrada en el PIM de la Entidad, según la Fuente de Financiamiento, Rubro y la Genérica de Gastos registrados en el Presupuesto Institucional Modificado de la Entidad, así como, las Metas Físicas de las Actividades Operativas, con incidencia a las que han mostrado un bajo nivel de cumplimiento cierre del presente periodo de evaluación.

1. ANEXOS

- ✓ Enlace de publicación en el Portal de Transparencia Estándar del reporte de seguimiento del POI correspondiente al primer semestre del 2023.
- ✓ Enlaces de publicación del informe de evaluación de implementación del POI de la Unidad Ejecutora.
- ✓ Información complementaria adicional que es relevante y brinda mayor credibilidad al informe de evaluación de implementación: El **Reporte de las Tablas del Aplicativo CEPLAN V.01**.



 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNTA NEGRA
 C.P.C. CARLOS ENRIQUE CUBA APOLINARIO
 OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO
 Y PRESUPUESTO (●)

Tabla 5. Avance de ejecución física del POI Modificado por centros de costos

Código	Descripción	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero semestral 2/	Ejecución física		
				1° Semestre /3	2° Semestre /3	Anual /4
02.01	ALCALDIA	5	15,500	81 %	0 %	50 %
02.02.01	SECRETARIA GENERAL E IMAGEN INSTITUCIONAL	6	99,470	96 %	46 %	78 %
02.02.02	GERENCIA DE ASESORIA JURIDICA	5	1,000	87 %	0 %	66 %
02.02.03	JEFATURA DE TRAMITE DOCUMENTARIO Y ARCHIVO CENTRAL	8	0	88 %	0 %	79 %
03.01	GERENCIA MUNICIPAL	6	62,275	100 %	3 %	67 %
03.02.01	GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	7	9,923	98 %	0 %	80 %
03.02.02	SUBGERENCIA DE CONTABILIDAD	8	40,127	72 %	0 %	49 %
03.02.03	SUBGERENCIA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y RACIONALIZACION	7	45,121,403	89 %	0 %	58 %
03.02.04	SUBGERENCIA DE TESORERIA	7	0	50 %	0 %	39 %
03.02.05	SUBGERENCIA DE LOGISTICA E INFORMATICA	9	5,611,408	75 %	0 %	60 %
03.02.06	SUBGERENCIA DE PERSONAL	12	827,318	81 %	31 %	66 %
03.03.01	GERENCIA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA	6	12,900	83 %	0 %	58 %
03.03.02	SUB GERENCIA DE RECAUDACION, REGISTRO Y FISCALIZACION TRIBUTARIA	9	10,500	29 %	0 %	22 %
03.03.03	OFICINA DE EJECUTORIA COACTIVA	6	1	23 %	0 %	11 %
03.04.01	GERENCIA DE DESARROLLO URBANO	6	0	88 %	0 %	55 %
03.04.02	SUB GERENCIA DE OBRAS PUBLICAS	7	62,860	88 %	20 %	78 %
03.04.03	SUB GERENCIA DE OBRAS PRIVADAS	6	5,605	55 %	0 %	39 %
03.04.04	SUB GERENCIA DE CATASTRO	4	4,082	71 %	0 %	57 %
03.04.05	OFICINA DE DEFENSA CIVIL	8	16,831	56 %	0 %	39 %
03.05.01	GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y SERVICIOS COMUNALES	5	172,861	100 %	0 %	80 %
03.05.02	SUB GERENCIA DE SERENAZGO	11	0	78 %	0 %	51 %
03.05.03	SUB GERENCIA DE LIMPIEZA, PARQUES, JARDINES, MAESTRANZAS Y MEDIO AMBIENT	11	0	83 %	0 %	47 %
03.06.01	GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL	19	117,904	83 %	0 %	69 %
03.06.02	SUB GERENCIA DE EDUCACION, CULTURA, RECREACION Y DEPORTE	7	113,100	97 %	0 %	89 %
03.06.03	OFICINA DE DEMUNA	7	0	73 %	0 %	54 %
03.06.04	OFICINA DE CIAM	5	0	96 %	0 %	88 %
03.06.05	OFICINA DE OMAPED	7	300	100 %	0 %	93 %
03.07.01	GERENCIA DE FISCALIZACION Y CONTROL	6	28,177	59 %	0 %	32 %
03.07.02	SUB GERENCIA DE OPERACIONES Y FISCALIZACION	8	41,879	48 %	0 %	22 %
05.01	PROCURADURIA PUBLICA MUNICIPAL	6	1	58 %	0 %	26 %
	TOTAL	224	52,375,424			

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/inversión, respecto a su meta semestral, agrupadas centro de costos.

4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/inversión, respecto a su meta anual, agrupadas por centro de costos.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

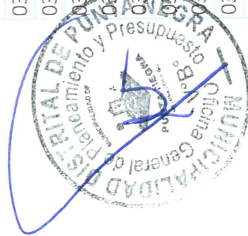


Tabla 4. Avance de ejecución física del POI Modificado por funciones del Estado

Código OEI	Descripción	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero semestral 2/	Ejecución física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
17	AMBIENTE	12	0	84 %	0 %	51 %
21	CULTURA Y DEPORTE	7	113,100	97 %	0 %	89 %
22	EDUCACION	1	23,685	83 %	0 %	42 %
06	JUSTICIA	5	1,000	87 %	0 %	66 %
05	ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	19	16,831	68 %	0 %	46 %
03	PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	101	51,809,229	75 %	7 %	55 %
24	PREVISION SOCIAL	1	6,088	100 %	17 %	100 %
23	PROTECCION SOCIAL	37	118,204	87 %	0 %	75 %
20	SALUD	1	0	20 %	0 %	12 %
07	TRABAJO	5	172,861	100 %	0 %	80 %
15	TRANSPORTE	8	41,879	48 %	0 %	22 %
19	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	27	72,548	63 %	4 %	45 %
		224	52,375,424			

1/ Total de AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ Se calcula como el promedio simple del % de ejecución física semestral de las AO/Inversión vinculadas a la función del Estado.

4/ Se calcula como el promedio simple del % de ejecución física anual de las AO/Inversión vinculadas a la función del Estado.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.



Tabla 3. Avance de ejecución física del POI Modificado por OEI y AEI del PEI

Código	Descripción	Prioridad	N° de AO/Inversión	Seguimiento financiero semestral	Ejecución física		
					1° Semestre	2° Semestre	Anual
			1/	2/	3/	3/	4/
OEI.01	REDUCIR LOS ÍNDICES DE INSEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO	1			29%	0%	19%
AEI.01.01	PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA IMPLEMENTADO DE MANERA ÓPTIMA EN EL DISTRITO	1	1	0	0%	0%	0%
AEI.01.02	PROGRAMA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MANERA FOCALIZADA EN EL DISTRITO	2	10	0	86%	0%	56%
OEI.02	PROMOVER EL DESARROLLO URBANO TERRITORIAL ORDENADO Y SOSTENIBLE EN EL DISTRITO	2			74%	2%	57%
AEI.02.01	CATASTRO ACTUALIZADO EN LA JURISDICCIÓN DEL DISTRITO	1	4	4,082	71%	0%	57%
AEI.02.02	SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL DE PREDIOS EN EL DISTRITO.	2	19	68,465	78%	7%	58%
OEI.03	PROTECCIÓN DE LA POBLACIÓN Y SUS MEDIOS DE VIDA FRENTE A PELIGROS DE ORIGEN NATUF	2			85%	0%	57%
AEI.03.02	DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATÉGICOS PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE	2	2	0	100%	0%	67%
AEI.03.04	INCORPORACIÓN DE LA GRD EN LA OCUPACIÓN Y USO DEL TERRITORIO	4	6	16,831	42%	0%	30%
OEI.04	MEJORAR LA GESTIÓN AMBIENTAL EN EL DISTRITO DE PUNTA NEGRA	2			89%	0%	71%
AEI.04.01	SEGREGACIÓN EN LA FUENTE Y RECOLECCIÓN SELECTIVA DE RESIDUOS SÓLIDOS EN EL DISTRITO	1	1	0	100%	0%	100%
AEI.04.02	MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS MUNICIPALES DEL DISTRITO.	2	5	0	76%	0%	41%
AEI.04.04	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN PERMANENTE DE ÁREAS VERDES DE USO PÚBLICO EN EL DISTRITO	4	5	0	87%	0%	43%
OEI.05	PROMOVER EL DESARROLLO HUMANO Y HáBITOS SALUDABLES EN EL DISTRITO.	1			88%	0%	79%
AEI.05.01	PROGRAMAS DEPORTIVOS MUNICIPALES PARA JÓVENES Y NIÑOS DEL DISTRITO.	1	7	113,100	97%	0%	89%
AEI.05.02	PROGRAMAS SOCIALES DE ATENCIÓN FOCALIZADA A LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL DISTRITO	2	36	115,999	87%	0%	74%
AEI.05.03	PROGRAMAS DE SALUD PREVENTIVO- PROMOCIONAL ORIENTADOS A FAVOR DE LA POBLACIÓN	3	2	2,205	60%	0%	56%
OEI.06	PROMOVER LA COMPETITIVIDAD ECONÓMICA EN EL DISTRITO	2			88%	0%	67%
AEI.06.01	ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA FORMALIZACIÓN DE ACTIVIDADES COMERCIALES EN EL DISTRITO	1	5	172,861	100%	0%	80%
AEI.06.03	ACCIONES DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS OPORTUNAS EN EL DISTRITO	3	14	70,056	52%	0%	26%
OEI.07	FORTALECER Y MODERNIZAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	1			77%	6%	54%
AEI.07.01	CAPACIDADES FORTALECIDAS DEL PERSONAL DE LA MUNICIPALIDAD.	1	51	6,488,775	78%	8%	62%
AEI.07.02	ESPACIOS Y MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA FORTALECIDOS EN LA MUNICIPALIDAD	2	5	15,500	81%	0%	50%
AEI.07.03	INSTRUMENTOS DE GESTIÓN ACTUALIZADOS EN BENEFICIO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	3	19	45,283,148	95%	15%	67%
AEI.07.04	RECAUDACIÓN TRIBUTARIA EFICIENTE EN BENEFICIO DEL DISTRITO.	4	21	23,401	43%	0%	29%
AEI.07.05	ASESORAMIENTO INSTITUCIONAL OPORTUNO EN BENEFICIO DE LA MUNICIPALIDAD	5	11	1,001	71%	0%	44%
XX	Índice de Gestión Institucional (IGI) 5/		224	52,375,424	72%	1%	56%

1/ Total de AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/inversión respecto a su meta semestral, agrupadas por AEI; ii) Para los OEI, se calcula como el promedio de los avances por AEI, ponderado por sus grados de prioridad; iii) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.

4/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/inversión respecto a su meta anual, agrupadas por AEI; ii) Para los OEI, se calcula como el promedio de los avances por AEI, ponderado por sus grados de prioridad; iii) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física anual distinta de cero.

5/ El IGI se calcula como el promedio de avance de los OEI, ponderado por el grado de prioridad de cada Objetivo.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.



Tabla 2. Plan Operativo Modificado por OEI y AEI del PEI

OEI / AEI	Nombre	POI Modificado 1/	
		N° AO	Financiamiento
OEI.01	REDUCIR LOS ÍNDICES DE INSEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO	1	5,000
AEI.01.01	PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA IMPLEMENTADO DE MANERA ÓPTIMA EN EL DISTRITO	10	830,233
AEI.01.02	PROGRAMA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MANERA FOCALIZADA EN EL DISTRITO	S.P.	S.P.
AEI.01.03	PROGRAMAS CONTRA VIOLENCIA FAMILIAR DE MANERA OPORTUNA EN BENEFICIO DEL DISTRITO	S.P.	S.P.
AEI.01.04	SISTEMA DE SEGURIDAD CIUDADANA CON EQUIPAMIENTO INTEGRAL, EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN		
OEI.02	PROMOVER EL DESARROLLO URBANO TERRITORIAL ORDENADO Y SOSTENIBLE EN EL DISTRITO	4	551,901
AEI.02.01	CATASTRO ACTUALIZADO EN LA JURISDICCIÓN DEL DISTRITO	19	2,161,837
AEI.02.02	SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL DE PREDIOS EN EL DISTRITO		
OEI.03	PROTECCIÓN DE LA POBLACIÓN Y SUS MEDIOS DE VIDA FRENTE A PELIGROS DE ORIGEN NATURAL Y ANTRÓPICOS	S.P.	S.P.
AEI.03.01	CAPACITACIÓN ANTE RIESGOS DE DESASTRES DE MANERA INTEGRAL Y OPORTUNA CON LA POBLACIÓN DEL DISTRITO	2	3,000
AEI.03.02	DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATÉGICOS PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE	S.P.	S.P.
AEI.03.03	IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA (SAT)	6	94,919
AEI.03.04	INCORPORACIÓN DE LA GRD EN LA OCUPACIÓN Y USO DEL TERRITORIO		
OEI.04	MEJORAR LA GESTIÓN AMBIENTAL EN EL DISTRITO DE PUNTA NEGRA	1	4,000
AEI.04.01	SEGREGACIÓN EN LA FUENTE Y RECOLECCIÓN SELECTIVA DE RESIDUOS SÓLIDOS EN EL DISTRITO.	5	1,528,088
AEI.04.02	MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS MUNICIPALES DEL DISTRITO.	S.P.	S.P.
AEI.04.03	ASISTENCIA TÉCNICA OPORTUNA EN GESTIÓN AMBIENTAL A LOS CIUDADANOS DEL DISTRITO.	5	197,980
AEI.04.04	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN PERMANENTE DE ÁREAS VERDES DE USO PÚBLICO EN EL DISTRITO.	S.P.	S.P.
AEI.04.05	PLAN ANUAL DE EVALUACIÓN Y FISCALIZACIÓN AMBIENTAL IMPLEMENTADO EN BENEFICIO DEL DISTRITO.		
OEI.05	PROMOVER EL DESARROLLO HUMANO Y HÁBITOS SALUDABLES EN EL DISTRITO	7	39,294
AEI.05.01	PROGRAMAS DEPORTIVOS MUNICIPALES PARA JÓVENES Y NIÑOS DEL DISTRITO.	36	805,022
AEI.05.02	PROGRAMAS SOCIALES DE ATENCIÓN FOCALIZADA A LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL DISTRITO.	2	7,205
AEI.05.03	PROGRAMAS DE SALUD PREVENTIVO- PROMOCIONAL ORIENTADOS A FAVOR DE LA POBLACIÓN DEL DISTRITO		
OEI.06	PROMOVER LA COMPETITIVIDAD ECONÓMICA EN EL DISTRITO	5	139,400
AEI.06.01	ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA FORMALIZACIÓN DE ACTIVIDADES COMERCIALES EN EL DISTRITO.	S.P.	S.P.
AEI.06.02	ASISTENCIA TÉCNICA A LOS COMERCIANTES INFORMALES PARA LA FORMALIZACIÓN OPORTUNA DE SUS ES	14	318,020
AEI.06.03	ACCIONES DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS OPORTUNAS EN EL DISTRITO		
OEI.07	FORTALECER Y MODERNIZAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	51	2,400,647
AEI.07.01	CAPACIDADES FORTALECIDAS DEL PERSONAL DE LA MUNICIPALIDAD.	5	134,644
AEI.07.02	ESPACIOS Y MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA FORTALECIDOS EN LA MUNICIPALIDAD.	19	387,052
AEI.07.03	INSTRUMENTOS DE GESTIÓN ACTUALIZADOS EN BENEFICIO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.	21	444,980
AEI.07.04	RECAUDACIÓN TRIBUTARIA EFICIENTE EN BENEFICIO DEL DISTRITO.	11	362,412
AEI.07.05	ASESORAMIENTO INSTITUCIONAL OPORTUNO EN BENEFICIO DE LA MUNICIPALIDAD		
OEI.08	INCREMENTAR LA OFERTA TURÍSTICA CON ENFOQUE CULTURAL EN EL DISTRITO	S.P.	S.P.
AEI.08.01	ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL INCREMENTO DEL TURISMO SOSTENIBLE EN EL DISTRITO.	S.P.	S.P.
AEI.08.02	PROGRAMA DE DESARROLLO TURÍSTICO IMPLEMENTADO EN EL DISTRITO.		
	TOTAL	224	10,415,634

Nota: El Monto financiero total es la suma de la programación financiera anual de las AO.

1/ Se consideran al grupo de AO e inversión activas y que cuentan con meta física anual mayor a cero, hasta el momento del inicio del módulo de evaluación.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

